

Bogotá, octubre de 2016

Señor
ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor de Bogotá
Cra 8 # 10 - 65
Ciudad

Respetado Alcalde Peñalosa,

En el ejercicio de mis funciones como Representante a la Cámara por Bogotá, y cumpliendo con mi deber de seguimiento y vigilancia he solicitado, de manera respetuosa y en los términos establecidos por la ley, información relacionada con la Primera Línea de Metro, TransMilenio por la Carrera 7ª, salud y corrupción y la gestión que la Administración Distrital ha adelantado sobre los mismos.

Alcalde Peñalosa, con el propósito de estudiar, entender y acompañar las soluciones de movilidad propuestas por la Administración de manera informada, solicité a su despacho los resultados de los estudios contratados con la empresa SYSTRA en los que se soporta la decisión de construir el metro elevado. Considerando la trascendental atribución de dirigir la acción administrativa en una obra tan importante para la ciudad como la Primera Línea de Metro de Bogotá, debo manifestarle mi absoluta preocupación porque en las respuestas que he recibido de sus funcionarios, no encuentro ningún sustento o planeación financiera, técnica, presupuestal o jurídica que permita determinar la viabilidad del proyecto que con tanto bombo anunció hace pocas semanas.

Asombran los "anuncios" de grandes obras de infraestructura como el metro y la troncal de TransMilenio por la Carrera 7 cuando la Administración Distrital no cuenta con el soporte para responder técnica y financieramente por el desarrollo de los proyectos



Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.333B Tel: 3823382 - 3823383
E-mail: angelicalozano.publico@gmail.com
Bogotá, D.C.



Aquí, entonces, se le falta a la ciudadanía al afirmar que se construirá "el mejor metro posible para Bogotá" cuando no existen aún estudios que soporten esto, o a mí y a los ciudadanos a los que represento cuando se me niega de manera sistemática el acceso a la información necesaria para ejercer mis funciones como congresista de la ciudad, mas aún cuando mi único interés es que se tomen decisiones rigurosas, que dejemos de coleccionar estudios, renders y que Bogotá se respete.

Dado lo anterior le informo que me vi obligada a poner una tutela a la Administración Distrital y los funcionarios del Distrito que obstruyen el acceso a la información, e impiden conocer los soportes, el alcance y sustento de los anuncios que con tanto bombo y platillo se han hecho sobre las grandes obras de infraestructura de Bogotá.

Pongo en su conocimiento que esta situación no es nueva, en meses anteriores he tenido dificultades para acceder a información relacionada con el sistema de salud de Bogotá y de corrupción, por lo que le solicito desde su despacho se tomen las acciones necesarias para que la información sea transparente y accesible a la ciudadanía, cumpliendo con los principios de transparencia, facilitación y celeridad consagrados en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,

ANGELICA LOZANO CORREA

Representante a la Cámara por Bogotá

C.C.: Raúl Buitrago Arias – Secretario General de la Alcaldía Mayor
Jaime Torres Melo – Veedor Distrital
Carmen Teresa Castañeda – Personera Distrital

Edificio Nuevo del Congreso
Cra. 7ª. No. 8-68 Of. 333B Tel: 3823382 - 3823383
E-mail: angelicalozano_publico@gmail.com
Bogotá, D.C.